Naciones Unidas S/PV.8827



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8827ª sesión

Jueves 29 de julio de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. De Rivière	(Francia)
Miembros:	China	Sr. Geng Shuang
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Estonia	Sr. Lipand
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	India	Sr. Kakanur
	Irlanda	Sr. Flynn
	Kenya	Sr. Ndung'u
	México	Sr. Ochoa Martínez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jacobs
	San Vicente y las Granadinas	Sra. Gonsalves
	Túnez	Sr. Cherif
	Viet Nam	Sra. Tra Phuong Nguyen

Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre (S/2021/634)

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2021/635)

21-20972 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre (S/2021/634)

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2021/635)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2021/687, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/635, que contiene el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre, y el documento S/2021/634, que contiene el informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Deseo informar al Consejo de que la Presidencia del Consejo se ha reunido con los representantes de las partes, quienes han confirmado que mantienen sus posiciones ya conocidas con respecto al tema que figura en el orden del día del Consejo. Sobre la base de esas reuniones, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, la Presidencia ha llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

China, Estonia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Níger, Noruega, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2587 (2021).

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.